



Buscador de Ofertas de Conocimiento

(Manual para Investigadores)



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Innovación y Transferencia

OTRI



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Registro del Investigador	3
3. Zona Privada del Investigador	5
3.1 Mis Ofertas.....	5
3.2 Autorizados	8
3.3 Instrumentos Singulares	9
3.4 Mis Datos	10
4. Zona Pública (Inicio).....	11

Se ruega a los usuarios y lectores de este manual que cualquier errata del mismo o problema, o duda técnica de la herramienta sea puesto en conocimiento del equipo de administración a través del correo electrónico oferta.tecnologica@uco.es

1. Introducción

Desde la oficina con competencias en transferencia de la Universidad de Córdoba (en adelante, UCO) se ha desarrollado la herramienta que se presenta en este manual, a fin de que los responsables de entidades públicas o privadas tengan acceso de manera actualizada a toda la oferta de conocimiento que se genera en esta institución.

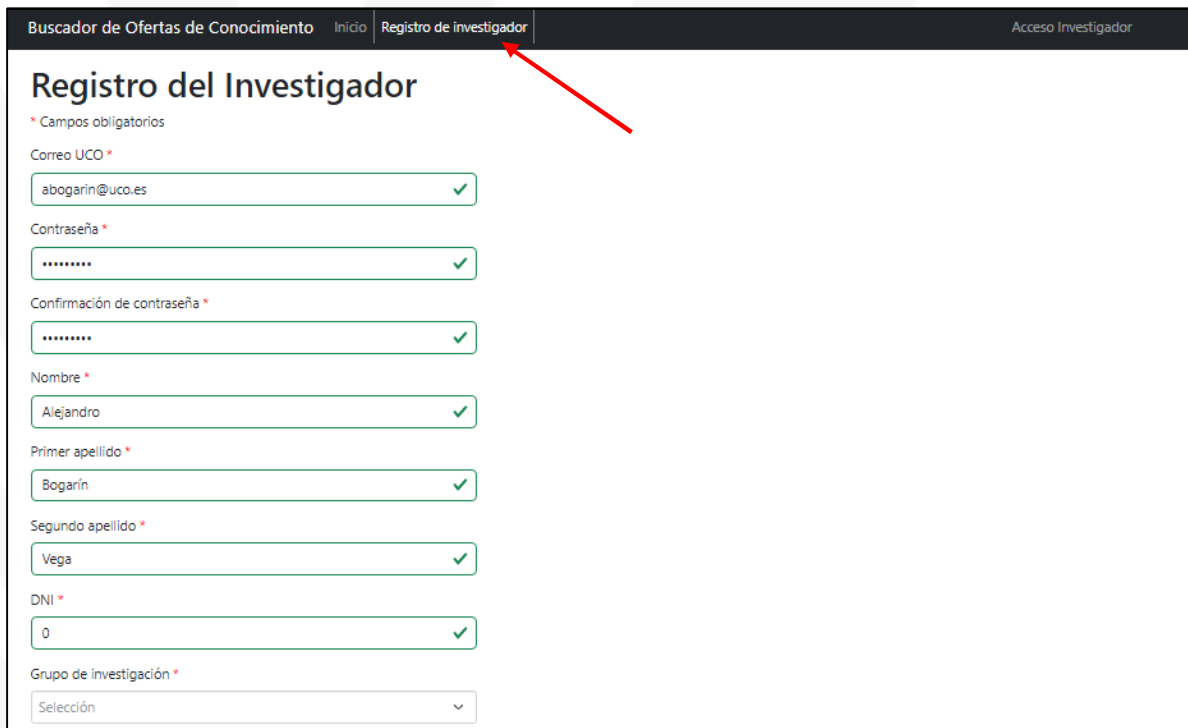
En este sentido, se ha diseñado una herramienta fácil e intuitiva de manejar, tanto para los investigadores, que serán los encargados de registrar y actualizar sus ofertas en su zona privada, como para los usuarios finales que consulten por la zona pública la información registrada.

A continuación, se muestra el funcionamiento de esta herramienta para que los investigadores puedan dar de alta sus ofertas.

2. Registro del Investigador

Es requisito estar registrado en este sistema para dar de alta una oferta de conocimiento.

En la parte superior hay una opción denominada “**Registro del Investigador**”. Cuando se pulsa aparece la pantalla que se muestra en la imagen 1:



Buscador de Ofertas de Conocimiento Inicio Registro de investigador Acceso Investigador

Registro del Investigador

* Campos obligatorios

Correo UCO *
abogarín@uco.es ✓

Contraseña *
..... ✓

Confirmación de contraseña *
..... ✓

Nombre *
Alejandro ✓

Primer apellido *
Bogarín ✓

Segundo apellido *
Vega ✓

DNI *
0 ✓

Grupo de investigación *
Selección ▼

Imagen 1. Formulario de Registro del Investigador

El formulario de registro contiene los siguientes campos:

Tabla 1. Campos de Registro del Investigador

Nombre del Campo	Carácter	Descripción
Correo UCO	Obligatorio	El sistema tiene un control de acceso que sólo permite registrar correos de la UCO.
Contraseña	Obligatorio	Contraseña de registro en el sistema.
Confirmación de contraseña	Obligatorio	Confirmación de contraseña.
Nombre	Obligatorio	Nombre del investigador.
Primer apellido	Obligatorio	Primer apellido del investigador.
Segundo apellido	Obligatorio	Segundo apellido del investigador. En el caso de tener un apellido en este campo se especificará "No procede".
NIF	Obligatorio	El sistema tiene un control de errores del NIF. Por tanto, se debe introducir 8 números seguido de la letra correspondiente.
Grupo de investigación	Obligatorio	Grupo de Investigación al que pertenece el investigador. En el caso excepcional de que un investigador no esté vinculado a un grupo de la UCO se ha incorporado la opción de "ZZZ, No procede". Se han dado de alta los Grupos que en julio de 2024 estaban vigentes en SICA. En el caso de que no aparezca su grupo o quiera realizar cualquier modificación deberá escribir un correo electrónico oferta.tecnologica@uco.es
Teléfono	Opcional	
Categoría administrativa	Opcional	
Centro	Opcional	
Departamento	Opcional	

Al pulsar el botón "**Registrar**", el sistema enviará un correo electrónico al investigador (ver imagen 2). Con objeto de verificar la dirección de correo electrónico del investigador, esta comunicación contendrá un enlace que se tendrá que pulsar.

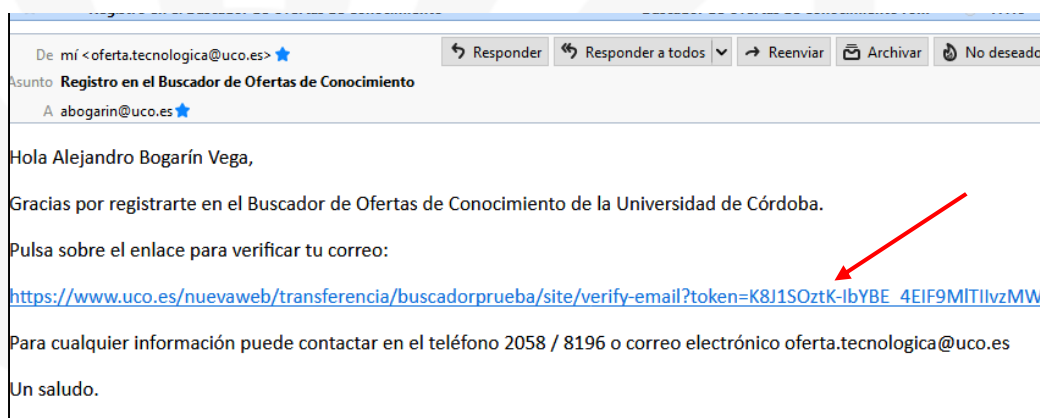


Imagen 2. Correo de Verificación

3. Zona Privada del Investigador

Al pulsar sobre el enlace de la imagen 2, accederá a la **zona privada del investigador** (ver imagen 3), donde aparecerán una serie de opciones que se explican a continuación.

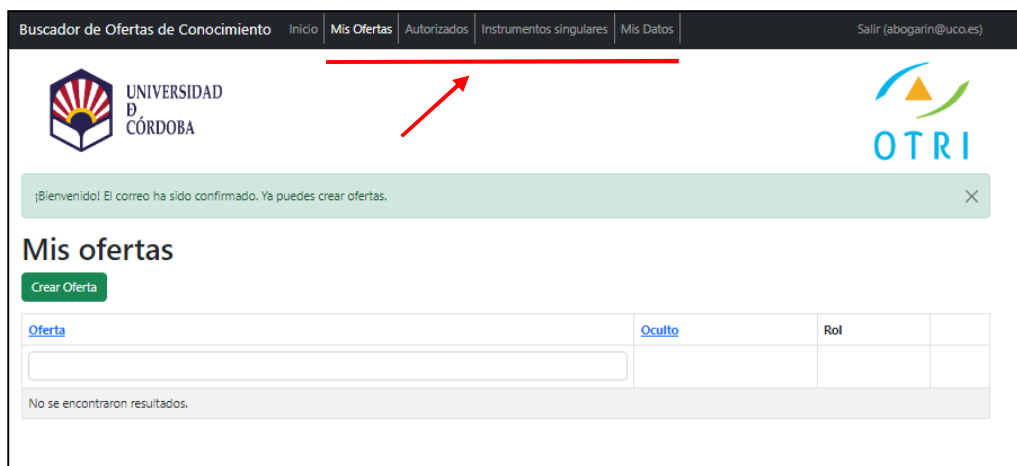


Imagen 3. Zona Privada del Investigador

3.1 Mis Ofertas

Desde esta opción se crean las ofertas en el sistema. Pulsando el botón **“Crear Oferta”** se mostrará la pantalla de la imagen 4.

Con objeto de ayudar al usuario a cumplimentar la información, algunos campos de este formulario tienen un icono con una interrogación que, cuando se posiciona el cursor del ratón sobre el mismo, muestra un breve texto explicativo.

Imagen 4. Crear Oferta

El formulario de crear ofertas contiene los campos que se muestran de la tabla 2.

Tabla 2. Campos del Formulario de Crear Oferta

Nombre del Campo	Carácter	Descripción
Línea de investigación	Obligatorio	Las ofertas estarán vinculadas a Líneas de Investigación. En el desplegable aparecerán las que corresponden al Grupo de Investigación de la persona que esté creando la oferta. Para vincular las Líneas de Investigación a los Grupos se ha tomado como referencia los datos facilitados por los responsables de los Grupos a través de un formulario que activó el Servicio de Investigación en 2023. Para los responsables de los Grupos que no facilitaron datos a través de este formulario, se han utilizado las Líneas registradas en SICA. No obstante, con objeto de una correcta adecuación de la oferta con una Línea de Investigación, o si se detecta cualquier incidencia, en cualquier momento se podrá solicitar modificar el contenido de este desplegable a través de un correo electrónico a oferta.tecnologica@uco.es
Oferta	Obligatorio	Se deberá indicar un título representativo de la oferta.
Descripción (Texto enriquecido)	Obligatorio	Se deberá incorporar toda la información que mejor describa la oferta de conocimiento.
Palabras clave	Obligatorio	Palabras que mejor identifican la oferta. Se deberán introducir separadas por punto y coma.
Área de la oferta	Obligatorio	Aunque las ofertas pueden ser transversales se deberá seleccionar el área que mejor represente a la oferta. No obstante, en el campo sectores o empresas de aplicación se podrá concretar más este aspecto.
Estado	Obligatorio	Se deberá indicar el grado de madurez de la tecnología/conocimiento.
Conocimiento protegido	Obligatorio	Indicar SI o NO. En el caso de que la tecnología/conocimiento esté protegida, si lo conoce, indicar la forma de protección y la referencia correspondiente.
Web	Opcional	En el caso que proceda, indicar la URL donde se detallen otros aspectos de la oferta.
Vídeo	Opcional	Ofrece la posibilidad de incorporar un recurso multimedia a la oferta. Este recurso será financiado por la OTRI, por tanto, aquellos responsables de la oferta que estén interesados en realizar un video deberán, previamente, rellenar el formulario: https://forms.gle/fcWousByKvTULcKk8 Los videos se tienen que subir a youtube y, se deberá indicar el ID del video. La URL se obtiene seleccionado la parte de las X. Ejemplo: https://www.youtube.com/watch?v=XXXXXXX https://www.youtu.be/XXXXXX
Aspectos innovadores (Texto enriquecido)	Obligatorio	Señalar todos los aspectos innovadores de la oferta.
Ventajas/Beneficios (Texto enriquecido)	Obligatorio	Indicar las ventajas y/o beneficios que presenta la oferta para el potencial cliente.
Sectores o empresas de aplicación (Texto enriquecido)	Obligatorio	Indicar los sectores o empresas de aplicación de la oferta. Se recomienda utilizar como referencia el listado de actividades de la CNAE: https://www.cnae.com.es/lista-actividades.php

El texto que se incorpore en estos campos será el que se verá en la ficha de la oferta por la zona pública, a excepción del campo “Conocimiento protegido” que será informativo para que los técnicos de la OTRI, si procede, incorporen la URL en la que se pone de manifiesto la protección.

Con objeto de que la visualización sea más atractiva para el usuario final, se ha implementado la opción de incorporar texto enriquecido (negrita, hipervínculos, listas...) en aquellos campos (ver tabla 2 - en rojo) en los que hay que introducir un mayor contenido.

En este sentido, cuando se incorpore texto en estos campos se recomienda que tengan un formato y estilo amigable (no escribir todo el texto en mayúsculas, párrafos demasiado largos, etc.), así como un contenido claro y sencillo de entender para el usuario final. Se recomienda que para cumplimentar los campos de texto enriquecido se escriba primero la información, con su correspondiente formato (negrita, cursiva, subrayado, hipervínculos, listas...) en un documento WORD y, posteriormente, transferirla (copiar y pegar) al formulario de Crear Oferta, ya que respetará dicho formato y corregirá los posibles errores ortográficos. A tal efecto, y con objeto de reutilizar el trabajo realizado en el proyecto BIOTECH, se pondrá a disposición de los investigadores las fichas que se realizaron en formato editable en este repositorio institucional: https://ucordoba-my.sharepoint.com/:f/g/personal/i02bovea_uco_es/EkYFvLXgRnlLkeVWoK9pG4oB804IGjVw7f6UOPaL2vadQ?e=2CJCPI

El investigador que crea la oferta tendrá el rol de responsable de la oferta, lo que le permitirá autorizar, a través de la opción “**Autorizados**” (se explica en el siguiente apartado), a otros investigadores de su grupo (siempre que estén registrados en el sistema – ver imagen 1) a editar su oferta. Por tanto, el sistema diferencia dos roles:

- **Responsable:** persona que crea la oferta.
- **Autorizado:** persona a la que el responsable le otorga permisos para editar su oferta.

Una vez que se rellenen todos los campos del formulario crear oferta y se pulse el botón “**Guardar**” se registrará la oferta en el sistema y, desde la opción de “Mis Ofertas”, se podrá visualizar el listado de ofertas registradas con la siguiente información (ver imagen 5):

- **Oferta:** Nombre de la Oferta.
- **Oculto:** Cada vez que se crea una oferta llega un aviso a los técnicos de la OTRI para que supervisen su formato y contenido. En el caso de que se detecte alguna incidencia y, a fin de que no se visualice por la zona pública, los técnicos de la OTRI podrán cambiar, temporalmente, el estado de la oferta a oculta hasta que se subsane la incidencia.
- **Rol:** El rol que tiene el usuario en la oferta (Responsable/Autorizado).
- **Tres iconos:** Un ojo (para visualizar la oferta), un lápiz (para editar la oferta) y una papelera (para borrar la oferta, sólo el responsable puede borrar la oferta).




Oferta	Oculto	Rol	
Prueba 1	No	Responsable	  

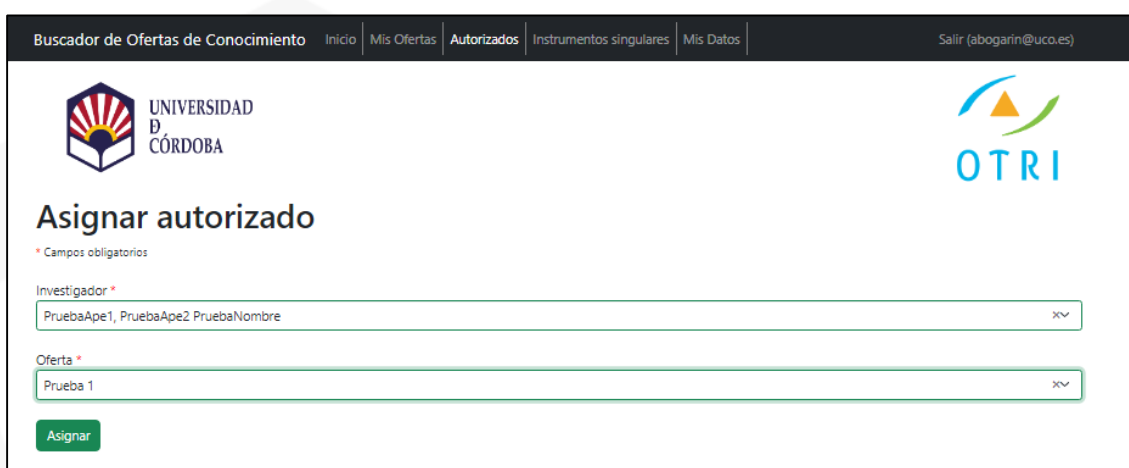
Imagen 5. Listado de Ofertas

3.2 Autorizados

Con objeto de que se pueda trabajar de manera colaborativa en el mantenimiento y actualización de las ofertas y, una vez que los responsables las creen, éstos podrán autorizar a otros investigadores de su grupo (siempre que estén registrado en el sistema – ver imagen 1) a editarlas a través de la opción de “**Autorizados**”.

Al pulsar el botón de “**Asignar autorizado**” se mostrará la pantalla de la imagen 6 con dos campos a rellenar:

- **Investigador** del Grupo de Investigación al que se le dará permiso para editar (en el desplegable sólo aparecerán los investigadores de su grupo que estén dados de alta en el sistema).
- **Oferta** que podrá editar (en el desplegable aparecerán las ofertas registradas en las que es responsable).



The screenshot shows a web interface for 'Buscador de Ofertas de Conocimiento'. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Mis Ofertas', 'Autorizados', 'Instrumentos singulares', and 'Mis Datos'. The user is logged in as 'Salir (abogarín@uco.es)'. The main content area features the logos of 'UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA' and 'OTRI'. The title is 'Asignar autorizado'. Below the title, there are two dropdown menus: 'Investigador *' with the value 'PruebaApe1, PruebaApe2 PruebaNombre' and 'Oferta *' with the value 'Prueba 1'. A green 'Asignar' button is located at the bottom left of the form.

Imagen 6. Asignar autorizado

Al pulsar el botón “**Asignar**” el sistema enviará un correo electrónico a la persona autorizada informándole de que ha sido autorizado para editar una oferta (ver imagen 7).

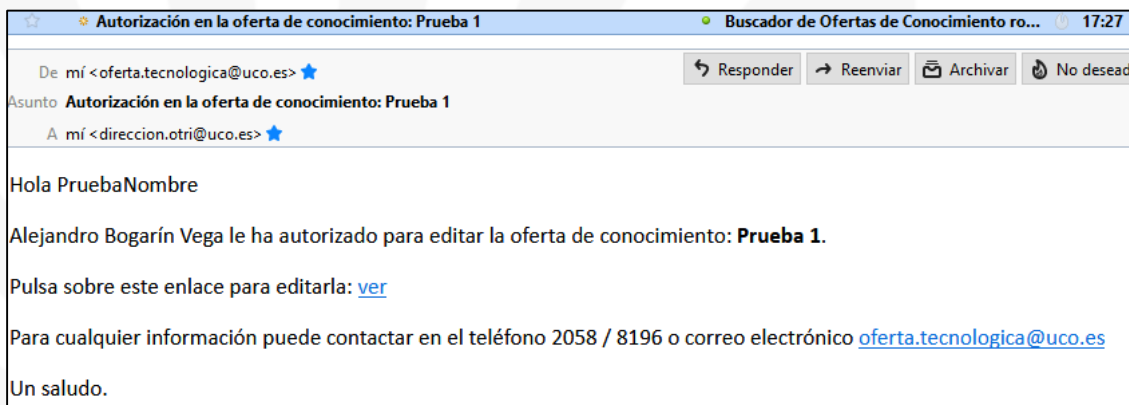


Imagen 7. Aviso autorizados

Asimismo, el responsable de la oferta conforme vaya autorizando a personas a sus ofertas, las podrá visualizar en la opción de “Autorizados” (ver imagen 8).

Buscador de Ofertas de Conocimiento Inicio Mis Ofertas **Autorizados** Instrumentos singulares Mis Datos Salir (abogarín@uco.es)

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA OTRI

Autorizados

Permite a otro investigador de tu Grupo de Investigación editar aquellas ofertas en las que eres responsable

Asignar autorizado

Mostrando 1-1 de 1 elemento.

Nombre de usuario	Nombre	Primer apellido	Oferta	
direccion.otri@uco.es	PruebaNombre	PruebaApe1	Prueba 1	

Imagen 8. Registro de autorizados

3.3 Instrumentos Singulares

Una vez creada la oferta, y para que el usuario final conozca y visualice los instrumentos singulares que existen en la UCO, tanto el responsable de la oferta, como las personas autorizadas pondrán vincular fotografías de estos instrumentos a sus diferentes ofertas.

En este sentido, y con objeto de reutilizar el trabajo realizado en el proyecto BIOTECH, se pondrá a disposición de los investigadores todo el material fotográfico realizado en este repositorio institucional: https://ucordoba-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/i02boveva_uco_es/EkYFvLXgRnLlkeVWoK9pG4oB804IGjVw7f6UOPaL2vadQ?e=2CJCPI

Al pulsar el botón de “**Crear Instrumento Singular**” se mostrará la pantalla de la imagen 9 con tres campos a rellenar:

- **Nombre** del instrumento singular.
- **Oferta** a la que se vinculará la correspondiente fotografía del instrumento singular (en el desplegable aparecerán tanto las ofertas en las que es responsable como autorizado).
- **Imagen**: se tendrá que seleccionar el archivo con la fotografía correspondiente.

Buscador de Ofertas de Conocimiento Inicio Mis Ofertas Autorizados **Instrumentos singulares** Mis Datos Salir (abogarín@uco.es)

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA OTRI

Crear Instrumento Singular

* Campos obligatorios

Nombre *
Instrumento Prueba

Oferta *
Prueba 1

Imagen * Seleccionar archivo SM_6386.jpg

Guardar

Imagen 9. Crear Instrumento Singular

A medida que se vayan creando los instrumentos singulares se podrá ir visualizando un listado de los mismos, vinculados a sus correspondientes ofertas, en la opción de “Instrumentos Singulares” (ver imagen 10).

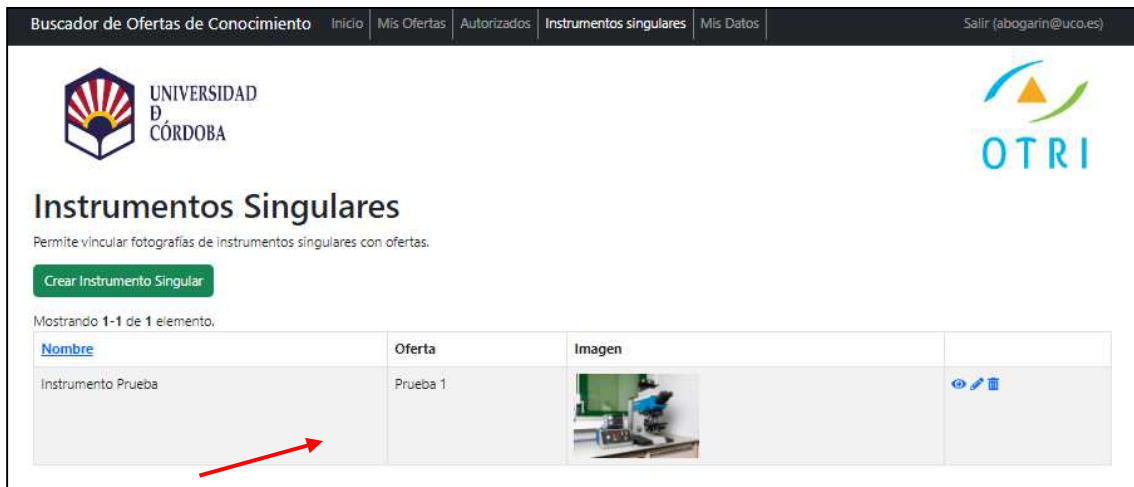


Imagen 10. Listado de Instrumentos Singulares vinculados a sus ofertas

3.4 Mis Datos

En esta opción, un usuario registrado en el sistema podrá, en el caso de que proceda, modificar sus datos personales (a excepción del correo UCO y DNI).

La funcionalidad mas relevante de esta pantalla es que se ha incorporado la posibilidad de que el investigador incorpore su CV, a fin de que el usuario final que consulte la información de una oferta por la zona pública pueda ver el CV del responsable de la oferta. Es opcional, pero muy recomendable introducirlo. Se ha implementado la posibilidad de incorporarlo de dos maneras, introduciendo una URL o subiendo un fichero PDF.

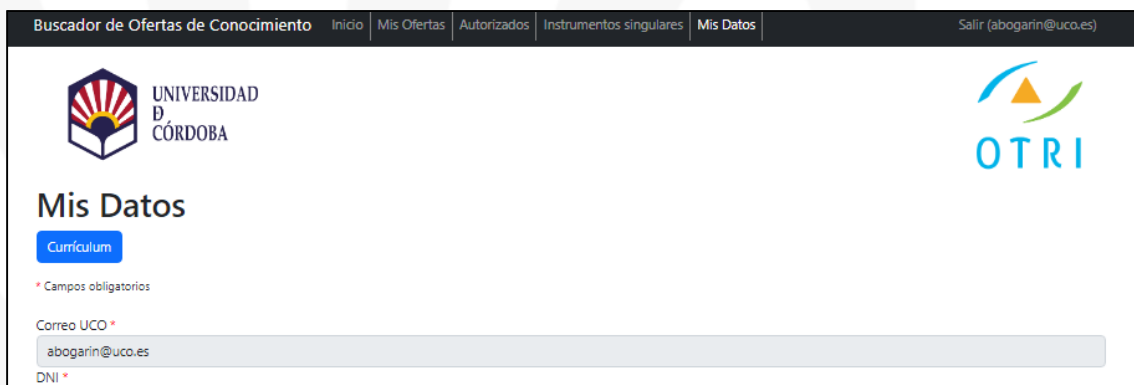


Imagen 11. Mis Datos (CV)

4. Zona Pública (Inicio)

El usuario final, conforme los investigadores vayan registrando las ofertas, encontrará una información detallada de todo el conocimiento generado en la UCO, actualizado y con recursos multimedia. Por tanto, a fin de establecer futuras colaboraciones, podrá realizar una búsqueda rápida y sencilla de lo que necesita, e informarse de lo que le podemos ofrecer en la UCO.

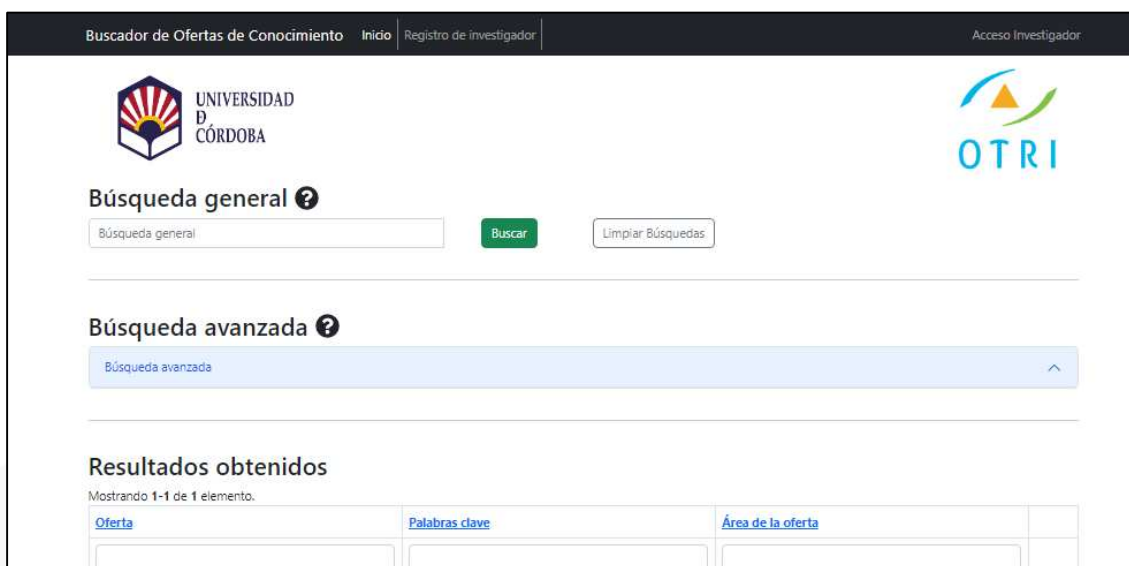


Imagen 12. Inicio o Zona Pública

Esta herramienta tiene implementado dos sistemas de búsquedas, el general y el avanzado. Posicionando el cursor del ratón sobre la interrogación le saldrá una explicación de su funcionamiento.

Búsqueda general ?

Búsqueda general

La búsqueda general encuentra aquellas ofertas que coincidan con el texto especificado en todos los campos de la base de datos y en el mismo orden. Es decir, si introducimos la palabra "aceituna", buscará esta palabra en todos los campos de la base de datos y devolverá lo que encuentre. En cambio, si ponemos "aceituna de mesa", buscará en todos los campos de la base de datos estas tres palabras y en el mismo orden. Por otro lado, si introducimos "acei", devolverá las ofertas que empiecen por ese prefijo, es decir, aceite, aceites, aceituna, aceitunas, aceitero, aceitera... Finalmente, indicar que este buscador no es sensible a las tildes, ni a las mayúsculas ni minúsculas.

Imagen 13. Explicación Funcionamiento Búsqueda General

Búsqueda avanzada ?

Búsqueda avanzada

La búsqueda avanzada encuentra aquellas ofertas que coincidan con el texto especificado sólo en los campos para los que se concrete un valor.

Imagen 14. Explicación Funcionamiento Búsqueda Avanzada

Por tanto, la búsqueda general, al buscar el texto que se especifique en todos los campos de la base de datos, realiza una búsqueda más completa.

En este sentido si, por ejemplo, cuando el usuario final escriba en la búsqueda general: **"bellota y pienso"**, mostrará las ofertas con esa cadena de caracteres y en ese orden que, en el caso que se muestra de ejemplo en la imagen 15, lo encuentra en el campo "Descripción".

Título de la oferta: **Autenticación del régimen de alimentación del cerdo ibérico usando un muestreo no invasivo**

[Volver](#)

Datos de la oferta

Descripción	<p>Para autenticar el régimen de alimentación (bellota y pienso) y pureza racial (ibérico puro y cruzados con Duroc) de cerdos ibéricos de los que se obtienen jamones ibéricos de alto valor añadido, se ha diseñado una metodología analítica usando la cromatografía de gases (GC) acoplada a la espectrometría de movilidad iónica (IMS) y análisis de datos multivariantes.</p> <p>El análisis comienza en el secadero con un muestreo no invasivo para el jamón ibérico basado en la punción de la pieza con una aguja que queda impregnada con la grasa del jamón, imitando al proceso tradicional de la cala realizado por el maestro jamonero. Por lo tanto, la pieza no se altera. La muestra se analiza con un instrumento analítico (GC-IMS) que no necesita reactivos químicos para realizar el análisis y los datos se tratan con análisis estadístico (quimiometría). La metodología propuesta se ha validado mediante el análisis de más de 1000 Jamones de 7 secaderos con piezas amparadas por dos D.O.P. distintas. El modelo creado permite analizar muestras de grasa de jamón y predecir si el jamón es 100% ibérico o cruzado y si se ha alimentado con bellota o con pienso.</p> <p>También se ha demostrado que esta metodología sirve para la detección de defectos y al seguimiento del punto de curación óptimo del jamón.</p> <p><u>Para más información puede consultar los siguientes recursos multimedia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Parte 1: Video sobre Proyecto de Autenticación de jamones de bellota Parte 2: Video sobre Proyecto de Autenticación de jamones de bellota
Palabras clave	cerdo ibérico; jamón ibérico de bellota; autenticación de producto; compuestos volátiles; cromatografía de gases
Estado	Sistema completo disponible para cliente (TRL 8)
Área de la oferta	Ciencias
Aspectos innovadores	<ul style="list-style-type: none"> Toma de muestra de grasa sin abrir la pieza de jamón (no invasivo). La metodología analítica no requiere pretratamiento de la muestra ni el uso de reactivos químicos. Para autenticar el origen de una pieza de jamón se usa toda la huella espectral, al igual que se usa la huella dactilar para identificar a una persona. No hace falta identificar compuestos químicos concretos. Esto dificulta la posible fabricación de un pienso enriquecido en ciertos compuestos químicos que imiten el perfil de un jamón 100% ibérico de bellota.
Ventajas/Beneficios	<p>Método analítico de bajo coste para:</p> <ul style="list-style-type: none"> autenticar el tipo de alimentación suministrado al cerdo ibérico y la pureza racial comprobar que el jamón es de alta calidad al estar libre de defectos comprobar si el jamón ya ha terminado el proceso de curación y está listo para su consumo apoyar las decisiones tomadas de forma manual por el maestro jamonero
Sectores o empresas de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> Empresas que vendan o compren jamón ibérico de cerdos alimentados con bellota Administración para verificar información incluida en las etiquetas
Conocimiento protegido	Ver más sobre la protección
Web	Saber más de la Oferta

Instrumentos singulares



Cromatografía de Gases acoplada a la Espectrometría de Movilidad Iónica

Video explicativo de la oferta



Investigador responsable de la oferta

Nombre	Lourdes Arce Jiménez
Correo UCO	qa1arji@uco.es
Currículum	Ver CV del responsable de la Oferta

Grupo de Investigación

Nombre	SOLUCIONES ANALÍTICAS Y TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS PARA AGROALIMENTACIÓN Y CIENCIA ANIMAL
Código	AGR287
Responsable del grupo	LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Línea de investigación	Agroalimentación: Jamón Ibérico
Entrevista del grupo	Ver entrevista del Grupo de Investigación ¿qué hacemos?

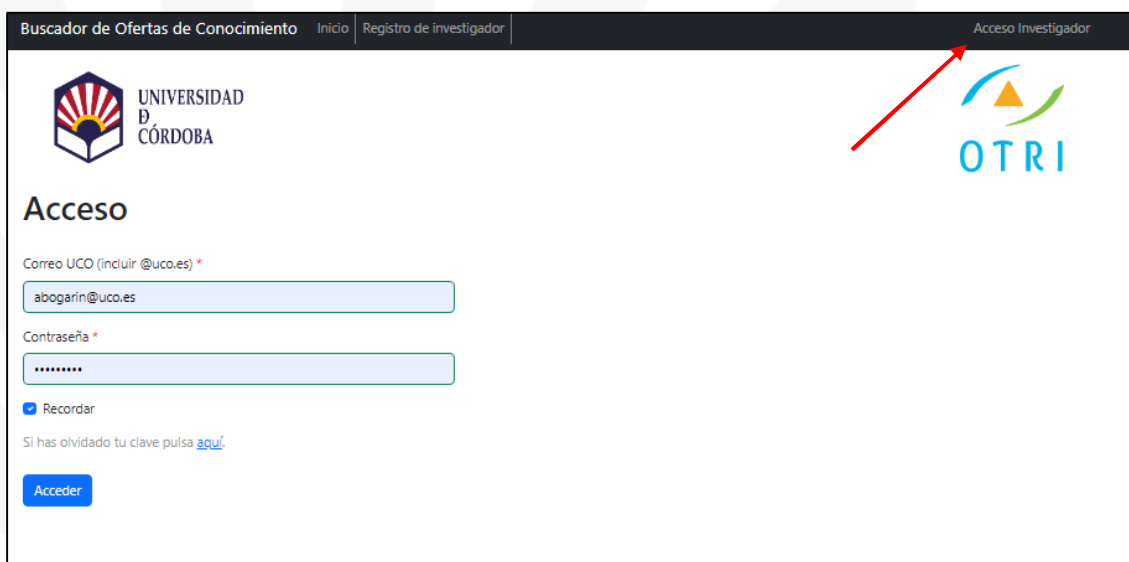
[Contacte con nosotros si le interesa esta oferta](#)

Imagen 15. Ejemplo de visualización de la Oferta por la Zona Pública

En la imagen 15 se muestra cómo se visualizará la información de las ofertas registradas. Se estructura en cinco apartados:

1. **Datos de la oferta:** Se mostrará la información introducida por los responsables/autorizados en el formulario de “Crear Oferta” (ver imagen 4).
El campo “Conocimiento protegido” se visualizará si la tecnología está protegida y será un enlace a la URL donde se acredite dicha protección.
El campo “Web” se verá si el investigador quiere mostrar más información de la oferta en una URL externa.
2. **Instrumentos singulares:** Se verán las fotografías y los nombres de los instrumentos singulares relacionados con la oferta y que el responsable/autorizado ha incorporado por la opción de “Instrumentos singulares” (ver imágenes 9 y 10).
3. **Video explicativo de la oferta:** Este apartado será visible si el responsable/autorizado incorpora la información requerida en el campo “Video” del formulario “Crear Oferta”.
4. **Investigador responsable de la oferta:** Se mostrará el nombre y correo electrónico del responsable de la oferta.
El campo “Currículum” se visualizará si el responsable de la oferta incorpora su CV por la opción de “Mis Datos” (ver imagen 11).
5. **Grupo de Investigación:** Se publicará información relacionada con el Grupo de Investigación del responsable de la oferta.
El campo “Entrevista del grupo” será visible si el Grupo de Investigación ha participado en la iniciativa ¿QUIÉN TRANSFIERE EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA?, iniciada por el Vicerrectorado de Innovación y Transferencia en 2023. Los técnicos de la OTRI registran en el sistema esta información conforme se van realizando las entrevistas. Por tanto, aquellos Grupos de Investigación que no tengan entrevista, y con objeto de que esta información sea visible en las ofertas que se publiquen, se recomienda que participen siguiendo las instrucciones de esta web: <https://www.uco.es/transferencia/quien-transfiere-en-la-uco>

Finalmente, en la esquina superior derecha de la zona pública, cualquier persona registrada en el sistema podrá acceder, previa autenticación, a su perfil privado para realizar las modificaciones que correspondan de sus ofertas.



Buscador de Ofertas de Conocimiento Inicio Registro de Investigador Acceso Investigador

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OTRI

Acceso

Correo UCO (incluir @uco.es) *

abogarín@uco.es

Contraseña *

Recordar

Si has olvidado tu clave pulsa [aquí](#).

Acceder

Imagen 16. Acceso Investigador